

INFORME DE GERENCIA

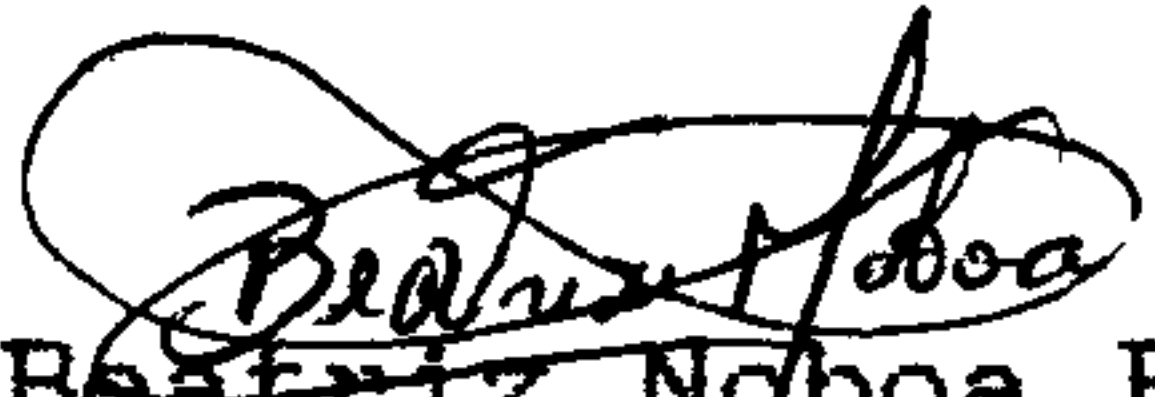
Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra empresa AFRASA S.A. no se han podido iniciar en el ejercicio de 1996, en vista de la haberse constituido la compañía en el mes de noviembre y no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

A F R A S A S. A.


Beatriz Noboa Barroso
GERENTE



01 ABR 1997